

AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO



Ejercicio fiscal: 2025
Trimestre: Cuarto

ANEXO 1.5 PAE y Evaluación del PAE

Anexar PAE 2025

[2025 PAEM 2025 TENOSIQUE.pdf](#)

RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES 2022		
PROGRAMA	ANEXAR LINK EN CARPETA	COMENTARIOS
K004 URBANIZACIÓN	RESUMEN EJECUTIVO K004.pdf	

C.P. LINDERMAN PÉREZ ARCOS
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

ARQ. CARLOS JORGE SANCHEZ PANADERO
VILLANUEVA
RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN DE LA
INFORMACIÓN

AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO



Ejercicio fiscal: 2025
Trimestre: Cuarto

Anexo 1.5.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. Descripción de la evaluación			
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño.			
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 17 de abril de 2025.			
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 19 de agosto de 2025.			
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:			
Nombre:	L.E. Jorge Ortega Morales.	Unidad administrativa:	Dirección de Programación del Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Programa Presupuestario: K004.- Urbanización, en su ejercicio fiscal 2024, con base en el análisis a las metas, objetivos e indicadores registrados; para contar con información útil, rigurosa y homogénea que facilite la toma de decisiones sobre el programa presupuestario evaluado.			
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:			
– Reportar los resultados y productos del Programa Presupuestario: K004.- Urbanización, durante el ejercicio fiscal 2024 y enlistarlos en el Anexo 1 de los Términos de Referencia, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa. – Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2024, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. – Identificar el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Presupuestario: K004.- Urbanización, derivados de las evaluaciones externas. – Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del Programa Presupuestario: K004.- Urbanización. – Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del Programa Presupuestario: K004.- Urbanización. – Contar con Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación del Programa Presupuestario: K004.- Urbanización, que permita conocer y valorar de manera sintética el logro del programa en cuanto a su desempeño en las diferentes áreas en las que haya sido aplicado.			
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Instrumentos de recolección de información: Análisis de Gabinete y Trabajo de Campo.			
Instrumentos de recolección de información:			
Cuestionarios___ Entrevistas <u>X</u> Formatos <u>X</u> Otros <u>X</u> Especifique: Reuniones de trabajo y Oficios de Solicitud de Información.			

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La metodología implementada correspondió a un trabajo de gabinete, sustentado en el análisis documental y técnico de la información institucional proporcionada por la Dirección de Programación, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, y la Coordinación General de Desarrollo Social de Ramo 33. La ejecución comprendió la revisión y análisis de documentos oficiales tales como la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), el Programa Operativo Anual (POA) 2024, el Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024, actas de obra, expedientes técnicos y bases de datos presupuestales, así como la normativa aplicable en materia de planeación y evaluación del gasto público.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.1.1 Apartado de Resultados y Productos:

- El programa alcanzó la totalidad de sus metas operativas y mantuvo congruencia entre los resultados obtenidos y los objetivos establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- A nivel de Componente y Actividades, los indicadores muestran un cumplimiento del 100 %, con semaforización verde, confirmando que las acciones de urbanización se ejecutaron conforme al plan anual.
- Se evidencia una adecuada gestión técnica y presupuestal, ya que el total del presupuesto asignado \$10,823,991.28 fue ejercido en su totalidad, sin subejercicios ni desviaciones.
- A nivel de Propósito, el análisis técnico identificó una diferencia en el cálculo del porcentaje de logro, donde la meta lograda inicialmente reportada 8.75 % debía ser 10.83 %, derivada de la variación real de población beneficiada entre 2023 y 2024.
- Este ajuste confirma un mayor impacto poblacional del previsto, reflejando una gestión eficiente y resultados tangibles en la mejora de infraestructura urbana.

2.1.2. Apartado de Cobertura:

- El programa concentró sus intervenciones en localidades urbanas con rezago social bajo, atendiendo las zonas de mayor densidad poblacional dentro del municipio de Tenosique.
- En cuanto a la distribución por género, el Programa Presupuestario K004.- Urbanización alcanzó una cobertura equilibrada entre mujeres y hombres dentro del municipio de Tenosique.
- De acuerdo con los registros, la población femenina total asciende a 31,649 habitantes, de los cuales 18,100 mujeres fueron atendidas mediante las acciones del programa, lo que representa una cobertura del 57.18 %.
- Por su parte, la población masculina total es de 30,661 habitantes, de los cuales 17,136 hombres fueron beneficiados, equivalente al 55.90 %.
- Estos datos reflejan que la ejecución del programa mantuvo un enfoque equitativo de atención entre géneros, asegurando que los beneficios de las obras de urbanización —como pavimentación, drenaje, alumbrado y mejoramiento de vialidades— contribuyeran de manera proporcional al bienestar y desarrollo de toda la población tenosiquense.
- El programa se orientó de manera adecuada hacia las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) establecidas para 2024, al atender un total de 9 obras de incidencia complementaria y 2 obras de incidencia directa, beneficiando a 34,946 habitantes, lo que representa el 100% de la población que habita en Zonas de Atención Prioritaria. Esta población equivale al 56.08% de la población total del municipio y al 99.18% de la población total beneficiada por el programa.
- La cobertura territorial abarcó 28 Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB), lo que refuerza su enfoque de inclusión urbana y atención a la infraestructura básica.
- El análisis de focalización indica que no se identificaron desviaciones en la selección de beneficiarios ni duplicidad de apoyos entre programas complementarios.

2.1.3. Apartado de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora:

- El seguimiento realizado muestra que los ASM identificados en evaluaciones previas fueron atendidos parcialmente, con avances significativos en materia de coordinación interinstitucional y

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Diseño estructurado conforme a la Metodología de Marco Lógico y la MIR.
- Coherencia entre Fin, Propósito y Componentes, alineación al Plan Nacional, Estatal y Municipal.
- Cumplimiento del 100% en indicadores de Componente y Actividades.
- Ejercicio presupuestal completo sin subejercicios.
- Incremento real del 10.83% en población beneficiada respecto al año anterior.
- Cobertura total de la población objetivo (100.83% alcanzado).
- Intervención en 28 Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB).
- Correcta identificación de Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).
- Avances significativos en la atención de ASM previos.
- Cumplimiento del envío de informes trimestrales al OSFE.
- Programa eficaz con grado de desempeño "Muy Satisfactorio".
- Contribuye al bienestar urbano y mejora de infraestructura básica.
- Transparencia en el ejercicio de recursos y coherencia institucional.

2.2.2 Oportunidades:

- Congruencia con los objetivos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).
- Coherencia vertical entre los niveles de objetivo.
- Atención equitativa entre mujeres y hombres.
- Fortalecimiento de la coordinación entre Programación, Administración y Contraloría.

2.2.3 Debilidades:

- Falta de actualización periódica de la MIR para incorporar indicadores de percepción.
- Error técnico inicial en el cálculo del porcentaje de meta lograda del indicador de Propósito.
- Dependencia casi total de la Coordinación General de Desarrollo Social de Ramo 33 como fuente de financiamiento.
- Persistencia en el uso de documentación física que retrasa verificaciones.
- Riesgo de sostenibilidad ante recortes del FAIS o modificaciones normativas.

2.2.4 Amenazas:

- Poca evidencia documental sobre la articulación con otros programas complementarios.
- Falta de sistematización de reportes trimestrales que retrasa la validación de datos.
- Limitada incorporación de nuevas zonas de atención o ampliaciones territoriales.
- Falta de un sistema electrónico integrado de seguimiento.
- Escasa visibilidad pública de los resultados del programa.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

– El proceso de evaluación del Programa Presupuestario K004.- Urbanización, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, demuestra que el municipio de Tenosique logró consolidar una gestión eficiente, orientada a resultados y alineada con los principios de transparencia, planeación y rendición de cuentas establecidos en el Programa Anual de Evaluación Municipal (PAEM) 2025.

Los resultados obtenidos evidencian un alto nivel de cumplimiento en los indicadores de desempeño, tanto a nivel de Componente como de Actividad, con semaforización verde en el 100% de las metas programadas. El programa ejerció de manera efectiva el total de los recursos asignados \$10,823,991.28 para la ejecución de 18 obras de urbanización, beneficiando a 35,236 habitantes, de los cuales el 99.18

% reside en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).

La cobertura poblacional fue amplia y equitativa, beneficiando al 57.18% de la población femenina y al 55.90 % de la masculina, lo que refleja una correcta orientación de las acciones hacia el bienestar general

y la reducción de desigualdades. Asimismo, la operación del programa mostró coherencia técnica y normativa con los lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024, contribuyendo a la mejora del entorno urbano, la movilidad y los servicios básicos.

No obstante, se identifican áreas de mejora relacionadas con la precisión en los cálculos de indicadores, la automatización de reportes y la modernización de los procesos de seguimiento, aspectos que deben fortalecerse para consolidar la confiabilidad de la información y facilitar la toma de decisiones basada en evidencia.

En síntesis, el programa K004.- Urbanización se considera eficaz, pertinente y con un desempeño satisfactorio, al haber cumplido sus objetivos de mejorar la infraestructura urbana y promover un desarrollo ordenado y equitativo. Su continuidad, acompañada de las acciones de mejora propuestas, permitirá optimizar la planeación de inversiones y elevar la calidad de vida de la población tenosiquense en ejercicios subsecuentes.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: M.A.P. Liliann Brown Herrera.

4.2 Cargo: Coordinadora de la Evaluación.

4.3 Institución a la que pertenece: 4.3 Institución a la que pertenece: CONCERTALB S.C.

4.4 Principales colaboradores: – Lic. Helena Guadalupe Castro Jaramillo (Revisión de Estilo) (Integración de Información) (CED.PROF. 13739692).

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: concertalb@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 993-217-9213 / 993-359-1400

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): K004.- Urbanización.

5.2 Siglas: Ramo General 33: (FAIS)(FISE) (FAISMUN); Ramo General 23, Provisiones Salariales y Económicas: Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo ☐ Poder Legislativo ☐ Poder Judicial ☐ Ente Autónomo ☒

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal ☐ Estatal ☐ Local ☒

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre	Unidad Administrativa	Correo Electrónico	Teléfono
Lic. Jorge Suarez Moreno (Enero - Septiembre 2024).	Presidencia Municipal.		

Mtra. Sandra Beatriz Hernández Jiménez (Octubre - Diciembre 2024).	Presidencia Municipal.		
L.C.P. Carlos Caraveo Ordaz (Enero - Septiembre 2024).	Dirección de Programación.		
M.A.P. Hector Manuel Barahona Palma (Octubre - Diciembre 2024).	Dirección de Programación.		
Ing. Santos Govea Contreras (Enero - Septiembre 2024).	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales		
Arq. Carlos Jorge Sánchez Panadero Villanueva (Octubre - Diciembre 2024).	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales		

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa ____ 6.1.2 Invitación a tres ____ 6.1.3 Licitación Pública Nacional _
6.1.4 Licitación Pública Internacional ____ 6.1.5 Otro: (Señalar) <u>x</u>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Contrato de Prestación de Servicios.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ \$899,000.00 (Con IVA Incluido)
6.4 Fuente de Financiamiento : Participaciones; Referencia Económica: GC047.- Evaluaciones del desempeño al municipio de Tenosique (ISR); afectando el clasificador por objeto del gasto

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación (dirección electrónica): Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.
7.2 Difusión en internet del formato (dirección de internet): https://tenosique.gob.mx/transparencia-presupuestaria/prg-evaluaciones/

C.P. LINDERMAN PÉREZ ARCOS
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA
INFORMACIÓN

ARQ. CARLOS JORGE SANCHEZ PANADERO VILLANUEVA
RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

